

INFORME SECRETARIAL. - Manizales, cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022). **Rad. 2020-00559.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que se hace necesario reprogramar la audiencia dentro del presente proceso

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA

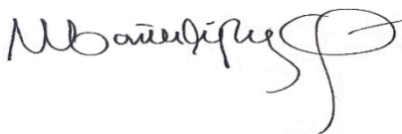
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Manizales, cuatro (4) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Auto interlocutorio nro. 1069

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 77 del C.P. T y de la S.S. dentro del presente proceso **ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA** promovido por **GONZALO DE JESUS GOMEZ GOMEZ** en contra de **COLPENSIONES**, para tal efecto, se señala el día **VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS TRES Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (3:30 P.M.).**

Asimismo, se REQUIERE al demandante para que constituya apoderado con el fin de que lo represente dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 106 de octubre 5 de 2022

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA